

V ANIVERSARIO DE AYOTZINAPA

Oscar Loza Ochoa

Era el sistema el que fallaba.

C L R James

A cinco años del Caso Ayotzinapa la autoridad acepta llanamente: el caso de los 43 fue una “desaparición forzada cometida por agentes del Estado mexicano. Que fue así nunca lo dudamos, por eso en este lustro siempre lo dijimos en todos los rincones del país: ¡fue el Estado! Que el presidente de la República lo haya reconocido oficialmente, no resuelve el problema de fondo que es encontrar a los normalistas de Ayotzinapa y procurarles justicia plena, pero con ello se ha dado un paso muy importante en las líneas de investigación, porque en esta nueva etapa tendrán que comparecer los agentes del Estado que tuvieron alguna vinculación con los hechos de la noche Iguala, donde desaparecieron los 43 estudiantes. Incluidos miembros del 27 batallón militar de Iguala y agentes de la Policía federal.

En las declaraciones públicas del día de hoy queda muy claro que todo lo presentado en la mal llamada “verdad histórica”, queda descalificado por los vicios, omisiones y actos de tortura en que se incurrió en las investigaciones de la PGR. Alejandro Encinas, subsecretario de gobernación, dice que no se parte de cero, pues existen esas denuncias de tortura y el conocimiento de que autoridades militares y de policía federal habían estado vinculadas a los hechos de la noche del 26 septiembre en Iguala.

Con toda la disposición que ha mostrado el gobierno federal, los trabajos iniciales de la Comisión de la Verdad, la valiosa colaboración de la CIDH y del Equipo Forense Argentino y de la señora Michel Bachelet, Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la ONU, podemos concluir que las cosas van por buen camino, pero no que la verdad de los hechos haya llegado a las familias y a toda la sociedad, mucho menos que la justicia plena reclamada acompañe a la entrañable memoria de los 43 estudiantes normalistas.

En estos cinco años mientras se daba aquel hermoso despertar ciudadano, que ganó la calle y la plaza pública reclamando la presentación con vida de los normalistas y justicia plena, tuvimos que soportar al presidente Peña Nieto pidiéndole a los familiares de los 43 que ya “superaran” su problema, es decir, que se olvidaran del crimen de lesa humanidad que les arrebató a sus hijos. No fue lo único, pues no se paró en cometer delitos durante la investigación con tal de excluir de la averiguación previa a los mencionados agentes del Estado.

Y en la ejecución de esos trabajos mal integrados no faltaron otros funcionarios que faltaron a sus deberes con tal de integrar de manera interesada los expedientes. Hoy deben comparecer por ello. Allí están entre ellos Tomás Zerón y mismo exprocurador Jesús Murillo Karam.

Los dolores se han multiplicado ante un Poder judicial que también ha colaborado y colabora con los autores del crimen de la desaparición forzada contra los normalistas. Hace apenas unas semanas un juez de Tamaulipas dejó en libertad a 24 policías de Iguala, Huitzuc y Cocula, mismos que se suman a los 13 policías de Iguala liberados un poco antes. Y si la tesis inicial planteada por la PGR señaló al grupo delincuencia “Guerrero Unidos”, como quienes se llevan a los jóvenes al destino que aún desconocemos, inexplicablemente queda liberado de dicho cargo su jefe Gildardo López Astudillo “el Gil”. Pero de acuerdo a la experiencia en este caso y muchos otros, no debemos mostrar ni confianza ni cruzarnos de brazos pues de los 142 detenidos originalmente, para responder por 107 pruebas presentadas en diferentes expedientes, a estas alturas sólo sobreviven 44,

pues 63 fueron consideradas ilícitas. Por lo demás siguen en el banquillo de los acusados 104 procesados, pues fueron liberados el resto. Y con el riesgo de que algún juez libere a otro grupo de acusados, según ha dicho el subsecretario Encinas.

Es importante decir en esta tribuna que el interés de las autoridades anteriores porque no se procurara la justicia demandada, llevó a que se presentaran más de 200 amparos contra decisiones de jueces y tribunales, entre ellos para no cumplir el mandato judicial de crear una comisión de la verdad para el caso Ayotzinapa. El Estado mexicano se ha desistido de tales amparos hoy.

Hay otro dato, que no es ningún detalle: es una referencia central. La PGR ignoró el trabajo ministerial de los primeros seis días posteriores a los hechos realizado por la Procuraduría de Guerrero, cuando atrajo el caso. Ese tipo de omisiones fue mal formando el ominoso expediente que conocemos.

Se ha nombrado un fiscal especial para el Caso Ayotzinapa, Omar Gómez. Los trabajos ministeriales realizados toman cuerpo en estas apretadas cifras: se han llevado a cabo nueve operativos de búsqueda en el transcurso de 48 días, en los que se encontraron 120 fosas clandestinas en los alrededores de Iguala y Cocula, donde se han encontrado restos humanos, pero sin relación con los 43 de Ayotzinapa. Se ha trabajado con los teléfonos de los normalistas desaparecidos y se aclara que no hay una sola llamada que los vincule con delincuentes, como se quiso especular en más de una ocasión. En cuatro años de investigación sobre los teléfonos hay 80 millones de llamadas, en las que 206 mil llamadas son de interés en la materia y 84 mil resulta prioritario investigar en 116 números telefónicos.

Así están las cosas. Es el momento de decirles a los familiares que no están solos, que hay que redoblar esfuerzos hasta conseguir justicia plena para los 43 normalistas de Ayotzinapa. Es el momento de reiterarles a los familiares de más 40 mil desaparecidos en México que no cejaremos en la lucha hasta ver cumplido su anhelo de reencontrarse con sus seres queridos y procurar la justicia reclamada. A las Rastreadoras del norte y sur del estado se lo decimos y a Voces Unidas por la Vida, a las Sabuesos Guerreras y a las Madres de los años setenta, les repetimos que el movimiento por los derechos humanos y amplios sectores de la sociedad están con ellas. Que sea este acto de conmemoración del V aniversario el mejor testimonio de nuestro compromiso.

¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!